

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL EMILIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de octubre del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N17-33 y Av. Naciones Unidas, edificio Unicornio, tercer nivel, oficina 308, siendo las 10H00, comparecen los accionistas de la empresa el Dr. Diego Chiriboga Pazmiño, que es el propietario de 799 acciones y la Sra. Luz Marina de Alcántara Crespo Acevedo, que es propietaria de una acción.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General el Dr. Diego Chiriboga Pazmiño y como Secretaria la Sra. Silvania Crespo Acevedo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que se verifiquen el quórum reglamentario; y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven al amparo de lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Una vez instalada la Junta, la Secretaria pasa a proponer los puntos de orden del día, para que sea discutido por los accionistas.

1. Aprobación de los balances del 2012
2. Aprobación de los informe de Gerente General.

Una vez aceptado y discutido el orden del día propuesto, los accionistas por unanimidad deciden lo siguiente:

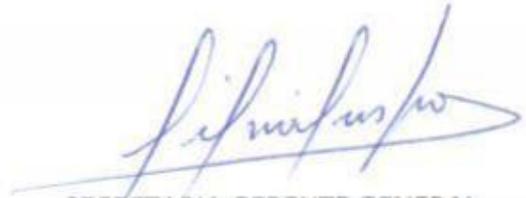
PRIMERO.- En relación al Primer Punto del Orden del Día, se aprueba los balances de la compañía, correspondiente al año 2012. Tomándose en cuenta que la empresa, por hallarse en proceso de Disolución, conforme ya fue aprobado por los accionistas de esta empresa, no presenta movimiento económico alguno.

SEGUNDO:- Se aprueba por unanimidad el informe presentado el 30 de diciembre de 2012, por el Gerente General, relacionado con la actividad de la compañía durante el año 2012,

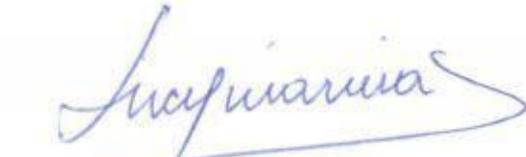
No habiendo más puntos que tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de lo cual procede a dar lectura de la misma y es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas presentes. Siendo las 11H00 se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



PRESIDENTE
DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO



SECRETARIA GERENTE GENERAL
SILVANIA CRESPO ACEVEDO



LUZ MARINA CRESPO ACEVEDO
ACCIONISTA



DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
ACCIONISTA